
"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.
LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO"

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : FEC SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS
SIGLA : FEC S&S SAS
N.I.T. : 900975944-6 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02692836 DEL 1 DE JUNIO DE 2016

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :8 DE FEBRERO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 3,000,000
TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 4G No 57A-06
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : fecsuministrosyservicios@gmail.com
DIRECCION COMERCIAL : CL 4G No 57A-06
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : fecsuministrosyservicios@gmail.com

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE MAYO DE 2016, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02108639 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA FEC SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA COMPAÑÍA TIENE POR OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: COMPRAVENTA, COMERCIALIZACIÓN, EDICIÓN, ELABORACIÓN, PROMOCIÓN, DISTRIBUCIÓN, EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PEDAGÓGICO COMO TEXTOS, DISQUETE FOLLETOS, LAMINAS CD ROOM, VIDEOS Y TODOS LOS ELEMENTOS USADOS EN LA ENSEÑANZA A TODO NIVEL Y AUTORIZADOS POR EL ESTADO, IGUALES ACTOS PODRÁ EJECUTAR CON MATERIAL DE CARÁCTER CIENTÍFICO O CULTURAL A NIVEL ESPECIALIZADO Y EN GENERAL, COMO EQUIPOS Y ELEMENTOS DE FÍSICA, QUÍMICA, BIOLOGÍA, AUDIOVISUALES, REACTIVOS, MICROSCOPIOS, PROYECTORES, INSTRUMENTOS MUSICALES, PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO, COMPUTADORAS, IMPRESORAS; JUGUETERÍA, MUEBLES DE OFICIAS Y DEMÁS ELEMENTOS ORIENTADOS A LA EDUCACIÓN ESCOLAR. COMPRAVENTA, MANTENIMIENTO, DOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PRODUCTOS PROPIOS DE LA CONSTRUCCIÓN, ELEMENTOS DE FERRETERÍA EN GENERAL, ELEMENTOS DEPORTIVOS, EQUIPOS MÉDICOS Y TODO LO REFERENTE A LA SALUD, DOTACIÓN Y VESTUARIO, ELECTRODOMÉSTICOS, DOTACIÓN PARA RESTAURANTES ESCOLARES Y EN GENERAL EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, DESARROLLO DE SOFTWARE, SERVICIO SOPORTE TÉCNICO EN GENERAL EN EL ÁREA DE SISTEMAS, COMPRAVENTA DE REPUESTOS DE AUTOMOTORES Y DOTACIÓN DE ESTOS TALES COMO LLANTAS Y ACCESORIOS. IGUALMENTE PODRÁ PRESTAR SERVICIO DE IMPRESIÓN, SERVICIO DE PUBLICIDAD, COMO TAMBIÉN LA DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, CON SUS CORRESPONDIENTES ACCESORIOS Y TODO LO RELACIONADO CON LA GAMA DE LA SEGURIDAD RESIDENCIAL, INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL. E IGUAL TODO LO RELACIONADO CON ABARROTES EN GENERAL Y SERVICIO DE ARCHIVÍSTICA. COMPRAVENTA DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMÉSTICO, ARTÍCULOS, Y EQUIPOS DE USO DOMÉSTICO, COCINAS INTEGRALES, DIVISIONES MODULARES, EQUIPOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y DE APARATOS ORTESICOS Y PROTÉSICOS. COMPRAVENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, CERRAJERÍA Y PINTURAS. COMPRAVENTA DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS TELECOMUNICACIONES. COMPRAVENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES. REALICE ACTIVIDADES PROPIAS DE COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS Y AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS, PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LOS MISMOS, COMPRAVENTA DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN Y TODA CLASE DE EVENTOS PUBLICITARIOS. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ÍNTERVENTORÍA, EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, ELABORACIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA PLANIFICACIÓN URBANA, SUMINISTRO Y VENTA DE MATERIALES E INSUMOS, EQUIPOS, MAQUINARIA, SOFTWARE, HARDWARE PARA LA CONSTRUCCIÓN. REALIZAR ESTUDIOS CATASTRALES, AVALÚOS, COMPRA, VENTA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES RAÍCES. CONSTRUIR PRESAS, DIQUES, MUELLES, SISTEMA DE IRRIGACIÓN Y DRENAJE, DRAGADOS Y CANALES, AGUAS SUBTERRÁNEAS Y POZOS PROFUNDOS, GENERACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLAYAS. CONSTRUIR: ACUEDUCTOS, EN GENERAL, OBRAS DE CAPACITACIÓN, REDES DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE; ESTACIONES DE BOMBEO; INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRO MEDICIÓN; PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE; TÚNELES DE ALMACENAMIENTO, REDES DE CONDUCCIÓN DE

AGUAS SERVIDAS Y RESIDUALES, ESTACIONES DE BOMBEO, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, LAGUNAS DE ESTABILIZACIÓN, TANQUES DE ALMACENAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE ELEMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE DE MATERIALES POR MEDIO DE DUETOS, TALES COMO ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, OLEODUCTOS, SISTEMAS, GASODUCTOS, SISTEMAS POLIDUCTOS, REALIZAR CONTROL DE EROSIÓN RECUPERACIÓN ECOLÓGICA, Y MORFOLÓGICA, EMPRADIZARÍAN, REVEGETALIZACION O COBERTURA VEGETAL, RELLENOS SANITARIOS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE BASURAS, POZOS SÉPTICOS, EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES. CONSTRUIR: CENTRALES TELEFÓNICAS, INSTALAR Y SUMINISTRAR REDES DE FIBRA ÓPTICA O SATELITALES. EJECUTAR: EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO, REMODELACIONES, EFECTUAR CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS, RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MUELES (SIC) E INMUEBLES CONSIDERADOS COMO PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CONSTRUIR O MANTENER PARQUES, EJECUTAR ESTRUCTURAS DE CONCRETO, ESTRUCTURAS METÁLICAS, ESTRUCTURAS DE MADERA, CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURAS, INSTALACIONES Y DOTACIONES INTERIORES PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL. CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE HIDROELÉCTRICAS, TERMOELÉCTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, SISTEMAS DE CALEFACCIÓN, REFRIGERACIÓN Y ENFRIAMIENTO, MONTAJE DE ASCENSORES, MONTACARGAS, PUENTE GRÚAS, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y SU TRANSMISIÓN DE ENERGÍA, REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICAS, REDES SUBTERRÁNEAS, CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO, MONTAJES DE TUBERÍAS DE PRESIÓN. CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE UNIDADES DE PROCESO, FRIGORÍFICOS, SIDERÚRGICAS, ZONAS FRANCAS, INDUSTRIAS DE ALIMENTOS, INDUSTRIAS DE PAPELES, MATADEROS, ASTILLEROS, BODEGAS, INSTALACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREACIÓN, ESTADIOS, COLISEOS, ESPACIO PÚBLICO, ANDENES, SARDINELES, HOSPITALARIAS Y DE LA SALUD, EDUCATIVAS, HABITACIONALES, PLAZAS, LÍNEAS FÉRREAS. EXPLORAR O EXPLOTAR LA MINERÍA, CONSTRUIR DUETOS PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS, ESTRUCTURAS MARINAS, PLATAFORMAS Y MONO BOYAS, REFINERÍAS Y PLANTAS PETROQUÍMICAS, TANQUES METÁLICOS, ESTACIONES DE RECOLECCIÓN Y/O BOMBEO. ADMINISTRACIÓN DE VÍAS, CONCESIÓN DE VÍAS, VÍAS DE COMUNICACIÓN EN SUPERFICIE, CONSTRUCCIÓN DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS Y RURALES, TERMINALES DE TRANSPORTE, CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADERO, PAVIMENTOS RÍGIDOS, PAVIMENTOS FLEXIBLES, PUENTES, CABLES AÉREOS, PERFORACIONES, TÚNELES Y EXCAVACIONES SUBTERRÁNEAS, PUERTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES, SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN. INSTALACIÓN DE: SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SISTEMAS CONTRA INCENDIO, CERCAS ELÉCTRICAS DE SEGURIDAD, INSTALACIONES DE GAS. ADECUACIÓN DE PREDIOS, MOVIMIENTO DE TIERRAS, EXPLANACIONES. IGUALMENTE PODRÁ FABRICAR Y SUMINISTRAR AL CONTRATANTE O A OTRAS PERSONAS CUALESQUIERA DE LOS MATERIALES, MERCANCÍAS, EQUIPOS, MAQUINARIA, MOTORES, O ELEMENTOS Y TECNOLOGÍA NECESARIOS PARA PROYECTOS DE OBRA, EJECUCIÓN O MONTAJE DE LOS TRABAJOS ENUMERADOS PRECEDENTEMENTE, COMPRAR, VENDER, IMPORTAR O EXPORTAR ESAS MISMAS

MERCANCÍAS, EQUIPOS, MAQUINAS, MOTORES, ELEMENTOS Y MATERIALES. REPRESENTAR DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL A EMPRESAS EXTRANJERAS PARA LA IMPORTACIÓN DEL EXTERIOR DE MAQUINARIA, TECNOLOGÍA, SOFTWARE, HARDWARE O DE LOS PRODUCTOS ENUMERADOS PRECEDENTEMENTE PARA TRABAJO RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA EMPRESA O PARA LA TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN EL PAÍS. FINANCIAR CON CAPITALES PROPIOS O AJENOS LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ANTERIORMENTE ENUMERADOS EN LA FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, DE LAS MERCADERÍAS, EQUIPOS, MAQUINAS, MOTORES, ELEMENTOS Y MATERIALES NECESARIOS A LOS MISMOS PARA LA CABAL REALIZACIÓN DE SU OBJETO. PRODUCCIÓN DE MEZCLAS ASFÁLTICAS O DE OTRA CLASE, O DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA EMPLEARLOS EN SUS OBRAS O PARA VENDERLOS A TERCEROS. FINANCIAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE URBANIZACIONES Y PARCELACIONES, INCLUYENDO VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL. EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE TODA CLASE DE MINAS Y DEMÁS RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES Y RENOVABLES REFERIDAS CON EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE TALES RECURSOS EN CUALQUIERA DE LAS FASES, COMO TRANSPORTE, REFINACIÓN, MANUFACTURA, TRANSFORMACIÓN, BENEFICIO Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS MENCIONADOS RECURSOS ETC., PUDIÉNDOLAS DESARROLLAR EN SUS RAMAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS, JURÍDICAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES. REALIZAR TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, ADICIONALES O RELACIONADAS CON DICHO OBJETO. LA COMPAÑÍA PODRÁ DEDICARSE A LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LA FINCA RAÍZ EN LO RELACIONADO CON: ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL, CON FACULTAD EXPRESA PARA DEDICARSE TAMBIÉN A LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA SU VENTA POR EL SISTEMA O RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL CONFORME A LAS NORMAS Y LA LEY, YA SEA POR CUENTA PROPIA O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS. LA COMPAÑÍA TAMBIÉN PODRÁ PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS CONTRATAR Y SUBCONTRATAR PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL SEA EN NOMBRE PROPIO O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS TÉCNICOS, COMERCIALES, FINANCIEROS O ADMINISTRATIVOS, IGUALMENTE PODRÁ GRAVAR, ADMINISTRAR, EXPLOTAR, INTERVENIR COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, RECIBIENDO O DANDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS; CELEBRAR ASÍ MISMO CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS CUALESQUIERA OPERACIONES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN DE SUS BIENES, NEGOCIOS O PERSONAL A SU SERVICIO, IGUALMENTE PODRÁ ADQUIRIR, ENAJENAR, COMPRAR, VENDER, GRAVAR, ADMINISTRAR, GIRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR, DESCONTAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE CRÉDITOS, EXPLOTAR, EXPLORAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER TÍTULO ONEROSO O GRATUITO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLE S CORPORALES O INCORPORALES, DARLOS EN PRENDA O HIPOTECA; CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO TODA CLASE DE OPERACIONES COMO DEPÓSITOS, GIROS, ETC. PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES O CUALQUIERA EFECTOS DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO; OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, PATENTES, DIBUJOS, INSIGNIAS, LA CONSECUCIÓN DE REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS Y SU CESIÓN A CUALQUIER TÍTULO, ASÍ COMO SU EXPLOTACIÓN, LA PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DE EMPRESAS DE LA MISMA ÍNDOLE O DE NEGOCIOS, SOCIEDADES O EMPRESAS QUE TENGAN OBJETOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS A LOS DE ESTA SOCIEDAD, LA ADQUISICIÓN O ENAJENACIÓN, A CUALQUIER TÍTULO, DE INTERESES, PARTICIPACIONES O ACCIONES EN EMPRESAS DE LA MISMA ÍNDOLE O DE FINES QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON SU OBJETO. LA REPRESENTACIÓN O AGENCIA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEDICADAS A LAS MISMAS ACTIVIDADES O A AQUELLAS

ACTIVIDADES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE RELACIONEN CON SU OBJETO, HACER EN CUALQUIER PARTE, SEA EN SU NOMBRE PROPIO O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES Y EJECUTAR O CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS, BIEN SEA CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES O FINANCIEROS QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE TAL COMO QUEDA DETERMINADO, INCLUSO ACTIVIDADES DE IMPORTACIÓN Y/O EXPORTACIÓN, LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA INSTALAR LAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA Y LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN Y GRAVAMEN EN CUALQUIER FORMA, DE MATERIALES, MATERIAS PRIMAS, EQUIPOS Y TODOS AQUELLOS ELEMENTOS QUE FUEREN NECESARIOS AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. PLANEACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS, CULTURALES, ESPECTÁCULOS TAURINOS MUSICALES, ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN Y CONTRATACIÓN DE ARTISTAS PARA TODO TIPO DE EVENTOS, ALQUILER DE SONIDO Y VIDEO Y DEMÁS MEDIOS AUDIOVISUALES, COMERCIALIZACIÓN DE PÓLVORA Y REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PIROTÉCNICOS, VENTA Y SUMINISTRO DE CÁRNICOS, PESCADOS, AVES, BEBIDAS ALIMENTICIAS, VEGETALES Y HORTALIZAS. COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA QUÍMICA ORGÁNICOS E INORGÁNICOS Y SUS DERIVADOS. IGUALMENTE PODRÁ IMPARTIR CAPACITACIÓN EN CUALQUIER ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO HUMANO; CONTRATACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTRO DE PERSONAL EN TODOS LOS NIVELES TALES COMO; ASISTENCIAL Y TÉCNICO PROFESIONAL. PARA EL DESARROLLO DE DICHO OBJETO Y EN CUANTO SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL MISMO LA SOCIEDAD PODRÁ: FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA SOCIEDAD O ACCESORIAS A ELLAS, O ABSORBER TAL CLASE DE EMPRESAS, TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR A DECISIONES DE ÁRBITROS O DE AMIGABLES COMPONEDORES EN LOS ASUNTOS EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS, A LOS SOCIOS, A LOS ADMINISTRADORES DEMÁS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD, CELEBRAR O EJECUTAR, EN GENERAL, TODOS LOS ACTOS PREPARATORIOS COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE LOS ANTERIORES Y LOS DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS O ÚTILES PARA EL BUEN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. PARA LLEVAR A CABO EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. ADQUIRIR, ENAJENAR, IMPORTAR O EXPORTAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, HIPOTECAR, PERMUTAR POR CUENTA PROPIA O AJENA TODO TIPO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. B. ADQUIRIR AL CUALQUIER TITULO, CONCESIONES, PATENTES, PRIVILEGIOS, MARCAS DE FÁBRICA O INDUSTRIA Y COMERCIO, ENAJENARLOS. C. TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. D. DEMOLER CONSTRUCCIONES O LEVANTARLAS, POR CUENTA PROPIA O POR CUENTA DE TERCEROS CON DESTINO A LA SOCIEDAD. E. ACTUAR COMO AGENTE COMERCIAL O REPRESENTANTE DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE DESARROLLEN OBJETOS SOCIALES IGUALES O SIMILARES, DISTRIBUIR, COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS SIEMPRE Y CUANDO SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. F. INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS SOCIOS MISMOS COMO ACREEDORA COMO

GARANTE DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO HAYA LUGAR A ELLO. G. NOMBRAR, VENDER, SUSCRIBIR, PERMUTAR ACCIONES DE CAPITAL O GRABARLOS, FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES, INCORPORARSE O FUSIONARSE CON ELLO SI TIENE RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO PRINCIPAL, PARA EL QUE LA SOCIEDAD SE HA CONSTITUIDO. H. TOMAR O DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERESES, CON O SIN GARANTÍAS REALES O PERSONALES. I. LLEVAR A CABO TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO TALES COMO GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR, Y NEGOCIAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS COMERCIALES O TÍTULOS VALORES O DE CRÉDITO Y DEMÁS ACCIONES JURÍDICAS RELACIONADOS CON ESTOS, SEAN DE CARÁCTER CIVIL O COMERCIAL. J. TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO DE SOCIEDAD CON OBJETOS SOCIALES IGUALES O SIMILARES. K. TRANSIGIR, DESISTIR, O APELAR A DECISIONES ARBÍTRALES O JUDICIALES EN LAS CUESTIONES QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS A LOS ASOCIADOS MISMOS A SUS ADMINISTRADORES Y TRABAJADORES. L. ABRIR CUENTAS CORRIENTES DE AHORRO, Y EFECTUAR LOS DEPÓSITOS EN BANCOS O CORPORACIONES Y DEMÁS ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS SIMILARES EXISTENTES EN EL PAÍS. M. CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES Y EN GENERAL, LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. N. EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES CONTRATOS O ACTIVIDADES, LICITAS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD TANTO EN ENTIDADES PRIVADAS COMO OFICIALES. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD Y EN GENERAL CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA DEBIDAMENTE RECONOCIDA EN EL PAÍS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7310 (PUBLICIDAD)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4761 (COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)
OTRAS ACTIVIDADES:
4759 (COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)
6202 (ACTIVIDADES DE CONSULTORIA INFORMATICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE INSTALACIONES INFORMATICAS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $3,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 300.00
VALOR NOMINAL	: $10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $3,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 300.00
VALOR NOMINAL	: $10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $3,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 300.00

VALOR NOMINAL : $10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL ACCIONISTA, QUIEN TENDRÁ TRES SUPLENTES ACCIONISTAS, DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE MAYO DE 2016, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02108639 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
AVENDAÑO PARRA DEISY ELIZABETH	C.C. 000000053071576
PRIMER SUPLENTE	
HORMAZA NIÑO CLAUDIA ANDREA	C.C. 000001020755897
SEGUNDO SUPLENTE	
JIMENEZ MORA FREDY YESID	C.C. 000000080791744

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL O LOS SUPLENTES CUANDO FALTE EL PRIMERO, QUIEN NO TENDRÁN RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE

COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA
LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 8 DE FEBRERO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

